



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

CODELCO– DIVISIÓN ANDINA

DFZ-2020-4005-V-RCA

NOVIEMBRE 2021

	Nombre	Firma
Aprobado	Claudia Pastore H.	 Firma recuperable X  _____ Claudia Pastore H. División de Fiscalización Firmado por: a7779fa7-39ae-4926-ad8b-032803100c27
Elaborado	Marlies Sepúlveda S.	 Firma recuperable X  _____ Marlies Sepúlveda S. Fiscalizadora DFZ Firmado por: 47f07d8f-d328-4ba8-978b-70bbccc60169

Contenido

Contenido	1
1 RESUMEN.....	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.....	3
2.1 Antecedentes Generales.....	3
2.2 Ubicación y Layout.....	4
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.....	6
4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	8
4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización.....	8
4.2 Materia Específica Objeto de la Fiscalización Ambiental.....	8
4.3 Aspectos relativos a la ejecución de la Inspección Ambiental.....	8
4.4 Documentos revisados.....	8
5 HECHOS CONSTATADOS.....	9
5.1 Inicio de ejecución de obras.....	9
6 OTROS HECHOS.....	10
7 CONCLUSIONES.....	11
8 ANEXOS.....	11

1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de inspección ambiental realizada por el Servicio Nacional de Geología y Minería a la Unidad Fiscalizable “Codelco – División Andina”, localizado en la localidad de Saladillo, comuna de Los Andes, provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, en el marco de la ejecución del Programa y Subprograma de fiscalización de Resoluciones de Calificación Ambiental del año 2020 (Anexo 1). La actividad de fiscalización fue desarrollada mediante inspección a las instalaciones asociadas a la RCA 1066/2019 (Anexo 2)

El proyecto consiste en dar continuidad operacional a la mina rajo de División Andina, mediante la adecuación de las obras del rajo Don Luis, de modo de re direccionar la explotación minera hacia zonas sin presencia de glaciares, y la habilitación del Depósito de Lastre Norte (DLN) a su capacidad aprobada, manteniendo los actuales niveles de producción y vida útil autorizados.

De acuerdo a la inspección ambiental realizada por profesionales del Servicio Nacional de Geología y Minería, se constata que, a la fecha de inspección, las obras asociadas al proyecto aprobado mediante RCA 1066/2019 no han sido iniciadas.

Es importante reiterar que es el titular quien debe mantener constantemente controlados y monitoreados todos sus compromisos y variables ambientales relevantes vinculadas con la operación de su proyecto.

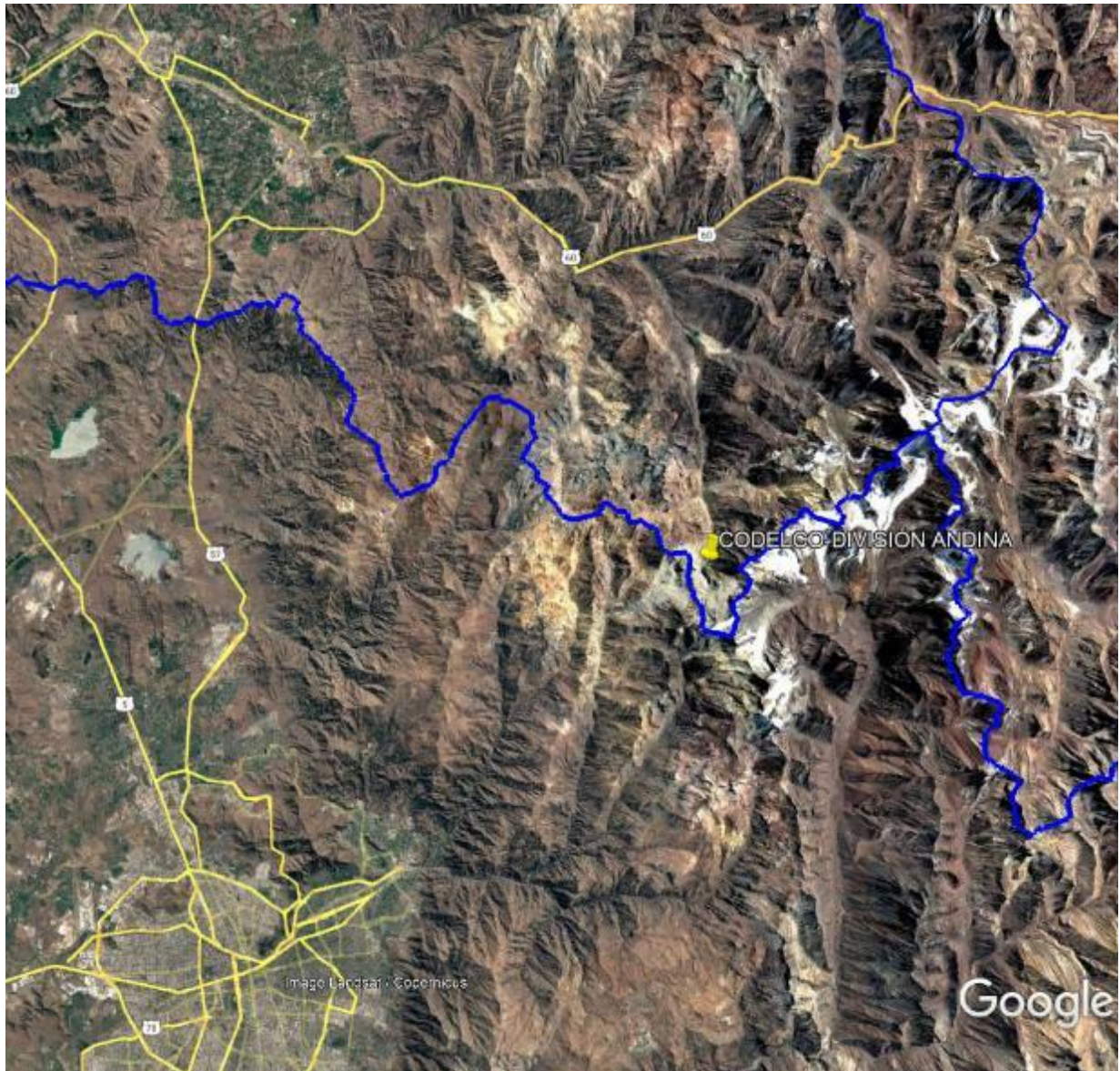
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Codelco - División Andina	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación
Región: Valparaíso	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Ruta E-767, sector de Saladillo.
Provincia: Los Andes	
Comuna: Los Andes	
Titular de la Unidad Fiscalizable: CODELCO Chile	RUT o RUN: 61.704.000-K
Domicilio titular: Av. Santa Teresa N° 513, comuna de Los Andes	Correo electrónico: --
	Teléfono: 34 2498108
Identificación del representante legal: Rodrigo Barrera Páez	RUT o RUN: 13.327.336-0
Domicilio representante legal: Huérfanos N°1178, Of.301, comuna de Santiago.	Correo electrónico: rbarr016@codelco.cl
	Teléfono: 2 24713600

2.2 Ubicación y Layout

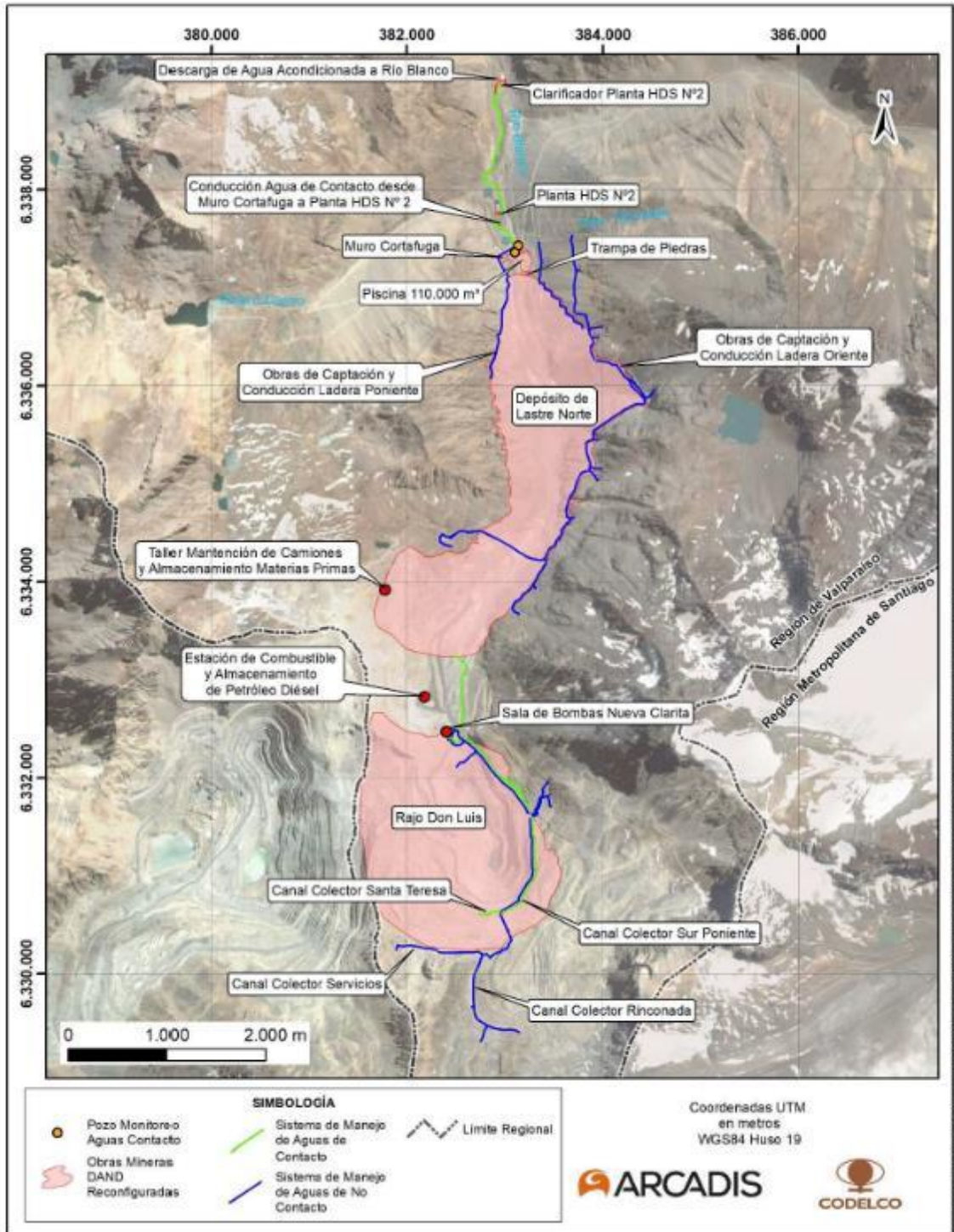
Figura 1. Mapa de ubicación local (Fuente: Google Earth, 2021).



Coordenadas UTM de referencia: DATUM WGS 84	Huso: 19s	UTM N: 6.331.466 m	UTM E: 382.418m
--	------------------	---------------------------	------------------------

Ruta de acceso: Por la Ruta Ch-60, luego Ruta E-767 hasta campamento ubicado en sector de Saladillo, se continúa por camino privado (coordenadas de referencia de ubicación rajo Don Luis)

Figura 2. Layout del proyecto (Fuente: DIA “Adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional actual, Figura 1.4.3”)



Fuente: Arcadis, 2017.

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que regulan la actividad, proyecto o fuente fiscalizada.							
N°	Tipo de instrumento	N°/ Descripción	Fecha	Comisión / Institución	Nombre de la actividad, proyecto o fuente regulada	Comentarios	Instrumento fiscalizado
1	RCA	1066/2019	2019	Dirección Ejecutiva SEA	Adecuación obras mineras de Andina para continuidad operacional actual	--	Sí
2	RCA	012	2018	CEA Región de Valparaíso	Continuidad prospecciones geológicas División Andina	--	No
3	RCA	83	2017	CEA Región de Valparaíso	Extracción de áridos sectores Los Lumes y Piuquenes	--	No
4	RCA	400	2016	CEA Región de Valparaíso	Complementos y modificaciones reemplazo sistema de chancado y habilitación plataforma para infraestructura minera	--	No
5	RCA	62	2012	CEA Región de Valparaíso	Unidades de generación eléctrica de respaldo División Andina	--	No
6	RCA	40	2011	CEA Región de Valparaíso	Proyecto modificación sistema de manejo de aguas de contacto del depósito lastre norte	--	No
7	RCA	12	2011	CEA Región de Valparaíso	Mejoramiento de la eficiencia en recuperación de molibdeno en ppc	--	No
8	RCA	143	2011	CEA Región de Valparaíso	Reemplazo sistema de chancado y habilitación plataforma para infraestructura minera	--	No
9	RCA	8	2010	CEA Región de Valparaíso	Prospecciones geológicas División Andina	--	No
10	RCA	141	2010	CEA Región de Valparaíso	Estación de Servicio sur-sur	--	No
11	RCA	501	2010	CEA Región de Valparaíso	Extracción de áridos sector Piuquenes	--	No
12	RCA	729	2008	COREMA Región de Valparaíso	Ampliación de línea de transmisión eléctrica de División Andina	--	No
13	RCA	22	2007	COREMA Región de Valparaíso	Línea de transmisión eléctrica 2x220 kv Los Maquis - Saladillo	--	No
14	RCA	4	2007	COREMA Región de Valparaíso	Mejoramiento del sistema de tratamiento de riles de la estación de lavado de buses y camionetas de Saladillo	--	No
15	RCA	1808	2006	COREMA Región de Valparaíso	Obras proyecto expansión División Andina para ampliación intermedia a 92 ktpd complementarias	--	No
16	RCA	17	2004	COREMA Región de Valparaíso	Sistema de disposición aguas claras de relaves mediante evaporación directa	--	No

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que regulan la actividad, proyecto o fuente fiscalizada.							
17	RCA	292	2004	COREMA Región de Valparaíso	Despacho de drenajes de botaderos para la utilización externa	--	No
18	RCA	146	2002	COREMA Región de Valparaíso	Mejoramiento del sistema de tratamiento de riles del sector de lavado superintendencia de servicios	--	No
19	RCA	187	2002	COREMA Región de Valparaíso	Proyecto de repotenciación línea 220 kv. Polpaico - SAG	--	No
20	RCA	28	2002	COREMA Región de Valparaíso	Mejoramiento del proceso de tratamiento de efluente planta área superficie de Codelco Andina	--	No
21	RCA	29	2002	COREMA Región de Valparaíso	Expansión División Andina	--	No
22	RCA	59	2002	COREMA Región de Valparaíso	Mejoramiento infraestructura para el manejo de residuos industriales sólidos	--	No
23	RCA	8	2001	COREMA Región de Valparaíso	Modificación línea de transmisión Subestación Polpaico - Subestación SAG entre los vértices v33 y v43	--	No
24	RCA	941	2001	COREMA Región de Valparaíso	Limpieza aguas mina Andina	--	No
25	RCA	3	1997	COREMA Región de Valparaíso	Línea de transmisión eléctrica entre la S/E Polpaico y la S/E SAG	--	No
26	NE	90	2000	COREMA Región de Valparaíso	Establece norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales	--	No

4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización

Motivo		Descripción
X	Programada	Resolución Exenta SMA N°1947, del 30 de diciembre de 2019, que fija Programa y Subprogramas de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental para el año 2020.
	No programada	Denuncia
		Autodenuncia
		De Oficio
		Otro

4.2 Materia Específica Objeto de la Fiscalización Ambiental

- Constatar la habilitación del depósito de Lastre Norte (DLN) a su capacidad aprobada
- Constatar la preparación de los sitios para la rehabilitación
- Verificar la configuración del Rajo Don Luis, hacia el sector Nor-poniente
- Reubicación de obras asociadas a infraestructura de servicios mina
- Depositación de Lastre en DLN Etapa 360 Mton

4.3 Aspectos relativos a la ejecución de la Inspección Ambiental

4.3.1 Ejecución de la inspección (21-12-2010)

Existió oposición al ingreso: NO	Existió auxilio de fuerza pública: NO
Existió colaboración por parte de los fiscalizados: NO	Existió trato respetuoso y deferente: (NO
Observaciones: --	

4.4 Documentos revisados

N°	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente documento	Organismo encomendado	Observaciones
1	Carta GCS-174/2020 CODELCO Remite documentación requerida en fiscalización	CODELCO	--	Ingresado en oficina de partes SMA con fecha 31 de diciembre de 2020.

5 HECHOS CONSTATADOS

5.1 Verificación de inicio de ejecución de obras

Hecho constatado N°1	
Documentación Revisada: -	
Exigencias: RCA 1066/2019 - Extracto Tabla 4.1	
4.1. ANTECEDENTES GENERALES	
Objetivo General	Dar continuidad a las operaciones de mina rajo de División Andina, mediante la adecuación de las obras del rajo, de modo de re direccionar la explotación minera hacia zonas sin presencia de glaciares, y la habilitación del Depósito de Lastre Norte (DLN) a su capacidad aprobada, permitiendo mantener los actuales niveles de producción y vida útil autorizados.
[...]	
Gestión, acto o faena mínima que da cuenta del inicio de la ejecución	Corresponde a la preparación de los sitios para la habilitación de las instalaciones de faenas requeridas para la construcción de las obras.
Resultado de la inspección:	
a. De acuerdo a la visita de inspección es posible determinar que: Respecto a la reconfiguración de la superficie del actual Rajo Don Luis, se pudo constatar que el desarrollo y avance del rajo se dirige en dirección nor poniente. En la actualidad se encuentra en explotación la fase SDS-DF y en forma simultánea está en fase de inicio la fase 6. Se observó en terreno, el uso del muro corta fugas sector Barroso, y camiones realizando el vaciado de material aguas arriba del muro corta fugas Chivato. Se observó que en el muro corta fugas del sector Barroso se capturan las aguas de contacto las cuales son dirigidas a la Planta High Density Sludge (lodos de alta densidad) la que inyecta estas aguas nuevamente al proceso. Respecto a las obras de construcción del proyecto aprobado mediante RCA 1066/2019, se constata que las instalaciones asociadas no han sido ejecutadas.	

6 OTROS HECHOS

OTRO HECHO N°1

Resultado de la inspección:

- a. De acuerdo a la visita de inspección es posible determinar que:
Se observó polución visible en camino al Depósito Lastre Norte, producto del tránsito de camiones que se dirigen a realizar el vaciado en dicho depósito, relacionado a la operación actual de la mina.

- b. De acuerdo al examen de información realizado es posible determinar que:
Se revisó la documentación entregada por el titular de fecha 29 de diciembre de 2020 (Anexo 5), correspondiente al registro fotográfico de humectación del camino hacia el Depósito de Lastre Norte. Estos registros consisten en un set de 11 fotografías, que cuentan con fecha, hora y coordenadas.
Las fotografías dan cuenta de la humectación con camión aljibe los días 21, 25 y 26 de diciembre de 2020, y se observa el camión aljibe y el paso de camiones de gran envergadura. No se observa re suspensión de material particulado.
Asimismo, titular presenta el programa de humectación de caminos Depósito de Lastre Norte- Chivato para el periodo 18 al 31 de diciembre de 2020, en el que da cuenta de la planificación de la humectación de caminos en los tramos DLN y DLN- Chivato.

De acuerdo a los medios verificadores presentados por el titular y las medidas adoptadas por éste, se concluye subsanada la condición de re suspensión de material particulado detectada en visita de inspección.

7 CONCLUSIONES

Los resultados de las actividades de fiscalización, asociados a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, permitieron concluir que no se han iniciado obras asociadas al proyecto aprobado con RCA N°1066/2019.

Es importante recalcar que es el titular quien debe mantener constantemente controlados y monitoreados todos sus compromisos y variables ambientales relevantes vinculadas con la operación de su proyecto.

8 ANEXOS

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Ordinario N°794/2020 SMA. Encomienda actividades de fiscalización.
2	Acta de inspección ambiental de fecha 21 de diciembre de 2021
3	Ordinario N°2381/2020 SERNAGEOMIN. Responde
4	Ordinario N°230/2021 SERNAGEOMIN. Responde e informa
5	Carta GCS-174/2020 CODELCO Remite documentación requerida en fiscalización.